

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS,
PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE
SISBÉN ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

I. INTRODUCCIÓN

El Distrito Especial y Portuario de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Planeación tiene como función el dirigir y coordinar el desarrollo de los organismos y entidades que deban adoptarse en el plan de Distrito de Barranquilla, para la consecución de sus objetivos en forma eficiente y eficaz, con un claro sentido del cumplimiento de la finalidad del Estado. En efecto, es fundamental dirigir el seguimiento y la evaluación de la gestión de los planes y programas de desarrollo e inversión, de acuerdo con la normatividad vigente.

El Departamento Nacional de Planeación – DNP, quien mediante Documento CONPES No. 3877/2016 da los lineamientos a las entidades territoriales para el levantamiento de información y nos acompañará en la transición hacia la implementación de la nueva metodología de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisbén IV.

La Alcaldía Distrital de Barranquilla mediante el Acuerdo 006 de 24 de mayo de 2024 por el cual se adopta “El Plan de Desarrollo Distrital “Barranquilla a otro Nivel 2024-2027” busca mediante el Proyecto respectivo: “la actualización y mantenimiento del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios SISBEN, en el Distrito de Barranquilla”, ya que es la principal herramienta con que cuenta el Gobierno para la focalización del gasto social que garantice que los programas sociales lleguen a las personas que más lo necesitan.”.

Mediante este proyecto el Gobierno Nacional utilizará únicamente la base de datos del Sisbén para todos sus programas sociales por lo que es necesario llevar a cabo la actualización de la base de datos, para evitar ser afectados un gran número de ciudadanos que hasta la fecha no han sido censados, así como también, serían excluidos de todos los programas sociales que se encuentran desarrollando en el Distrito de Barranquilla en las diferentes Secretarías.

Mediante el artículo 85, Decreto Acordal No. 0801 del 07 de Diciembre de 2020, mediante el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central de la Alcaldía del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, a la Oficina del SISBEN adscrita a la Secretaria Distrital de Planeación le corresponde mantener la base de datos con información debidamente clasificada, confiable y actualizada, básica para la planeación del desarrollo económico y social en los distintos programas y subsidios que brinda el Distrito a la población más vulnerable de la ciudad. En consecuencia, es necesario formular estrategias y alternativas a corto, mediano y largo plazo que permitan optimizar el funcionamiento de la oficina de Sisbén en los diferentes puntos de atención al usuario.

La Oficina de Sisbén entre sus funciones principales realiza las siguientes:

- Administrar y actualizar el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para programas sociales - SISBEN, en el Distrito Especial Industrial y Portuario.
- Socializar los resultados y estadísticas que se generan a partir de la ficha de clasificación socioeconómica (encuesta SISBEN) y que se convierten en insumo de información importante para la elaboración de planes, programas y proyectos sociales en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Hay que destacar que si bien la Oficina de Sisbén conforma un equipo interdisciplinario para la correcta ejecución de las necesidades planteadas por el Plan de Desarrollo, requiere a un equipo de profesionales que asesore a la Oficina del Sisbén, adscrita a la Secretaría Distrital de Planeación, tendientes al cumplimiento de las funciones antes mencionadas y de las metas propuestas, y que, tratándose del desarrollo de servicios asociados a un proyecto de inversión que se ejecuta en la vigencia fiscal, el plazo a establecerse guarda coherencia con las metas establecidas; por lo tanto, y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto establecido, en “El Plan de Desarrollo Distrital “Barranquilla a otro Nivel 2024-2027”, se hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales que brinden asesoría a la Oficina de Sisbén por el término de la vigencia fiscal presente.

En virtud de las consideraciones expuestas y actuando en concordancia con los puntos fundamentales que se encuentran contenidos en el nuevo “El Plan de Desarrollo Distrital “Barranquilla a otro Nivel 2024-2027” se encuentra “la actualización y mantenimiento del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios SISBEN, en el Distrito de Barranquilla”, por lo cual se requiere de un equipo de profesionales que brinden asesoría en las funciones de la misma así como en el cumplimiento de las metas propuestas.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

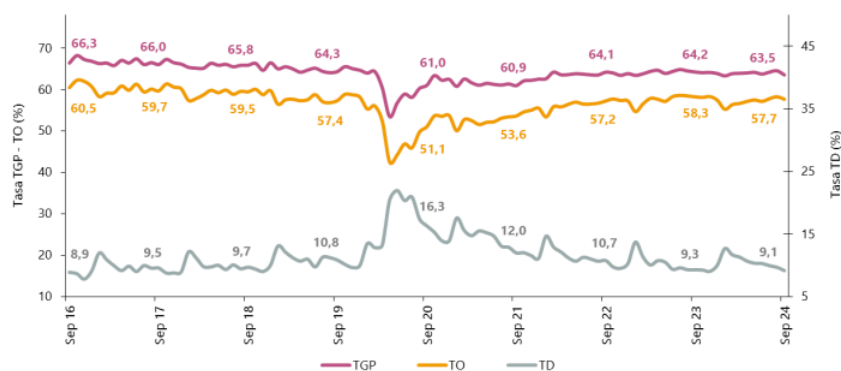
II. ANÁLISIS DEL MERCADO

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-sep2024.pdf> (31 de octubre de 2024)

Septiembre de 2024

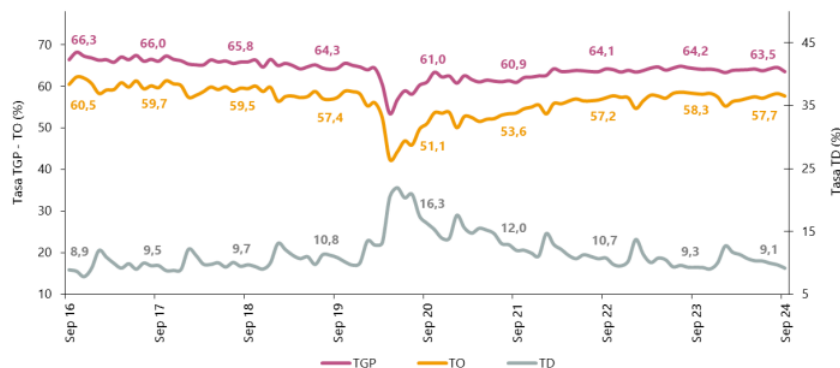
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2016 – 2024)



Total, nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.

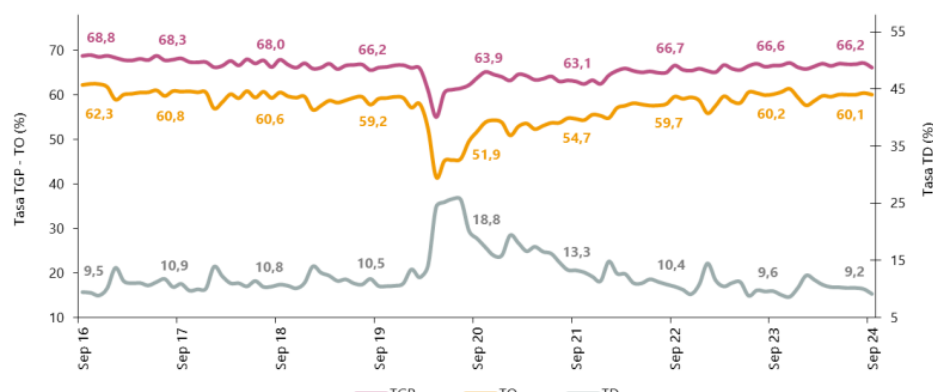
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2016 - 2024)



Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En septiembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 9,6%. La tasa global de participación se ubicó en 66,2% y la tasa de ocupación en 60,1%, en septiembre de 2023 estas tasas fueron 66,6% y 60,2%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre (2016 - 2024)

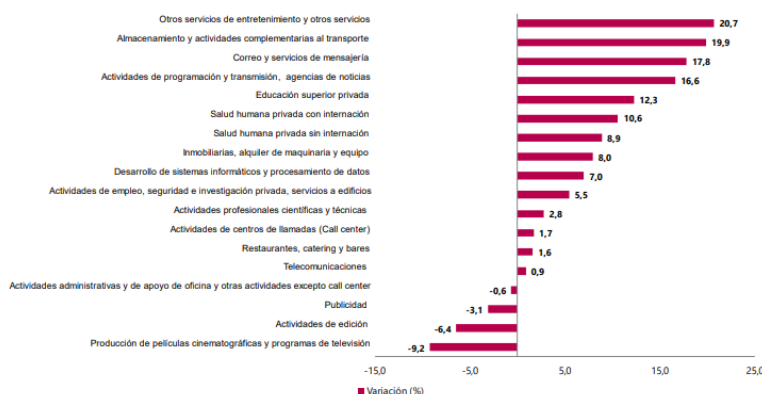


ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Fuente: Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2024.pdf> (16 de septiembre de 2024)

Julio de 2024^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024^P / julio 2023



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024^p / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,9	19,0	0,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,8	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,4	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-6,4	-4,3	0,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-9,2	-3,7	-1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	16,6	15,3	0,0
J	División 61	Telecomunicaciones	0,9	2,2	-1,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	7,1	-0,1
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,0	6,8	0,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,8	3,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-3,1	-3,4	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,5	5,6	-0,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,7	1,7	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,6	-0,8	0,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,3	10,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,6	10,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	7,8	1,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,7	15,6	0,8

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024^p / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.		Personal ocupado total ^a	Permanente	Temporal directo	Agencias	Miembros ^b (Pasa ciudad) ^c
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-1,3	2,6	-0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,7	-2,3	1,4	-1,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	0,6	0,5	-0,9
J	División 58	Actividades de edición	-5,2	-5,9	1,0	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	-1,4	1,5	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,2	-2,5	-1,2	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-1,3	-3,7	-0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,5	1,2	-1,5	-0,3
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,2	-0,9	3,0	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,3	-3,2	-1,6	-0,5
M	Clase 7310	Publicidad	-0,4	1,4	-1,4	-0,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,8	0,6	-1,6	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,8	-6,0	-3,4	-0,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	-0,1	1,4	-0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,6	-1,3	-1,9	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,9	2,1	0,2	-3,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	0,7	-1,2	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,5	-0,7	-0,1	-0,6

Fuente: DANE, EMS

III. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE SISBÉN ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA”**

Para dar cumplimiento a las competencias asignadas al Distrito de Barranquilla, se requiere la prestación de servicios profesionales de QUINCE (15) personas naturales que brinden asesoría a la Oficina de Sisbén en las funciones de la misma, así como en el cumplimiento de las metas propuestas, para lograr de manera adecuada la implementación de la nueva metodología de Sisbén IV, y la coordinación de programas de capacitación y difusión en el Distrito de Barranquilla, como una gran herramienta de trabajo con el fin de evitar que se generen inconformidades por parte de la comunidad en el momento de participar y acceder a los diferentes programas que establece la Nación a la población más vulnerable con fundamento en la Base de Datos del SISBEN.

N • º	PERFIL/ EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
1	Profesional en Ingeniería de Sistemas con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de seis (06) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría en el análisis y diseño de Base de Datos de Sisbén. • Brindar asesoría en la divulgación de las nuevas plataformas de consulta de trámites de la oficina de Sisbén. • Brindar asesoría cuando sea requerida en los campos de sistemas y bases de datos para el manejo de la información de la Oficina de Sisbén. • Brindar asesoría en el proyecto de desarrollo de las aplicaciones y funcionalidades. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual. 	\$ 7.500.000
2	Profesional en Administración de Negocios Internacionales con especialización en Gestión de Proyectos con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de seis (06) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría en el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Oficina de Sisbén. • Atender y tramitar ante el despacho del jefe de la oficina de Sisbén de la dependencia las iniciativas y sugerencias de la comunidad con respecto a los asuntos de planeación, participación y desarrollo de la misma. • Brindar asesoría en la identificación de las variables necesarias para generar nuevas consultas complementarias a las generadas a partir de los datos (educación, salud, empleo, vivienda, financiación de hogares, migrantes, etc.) e incorporarlas a los tableros de consulta en función criterios como: actualización de las 	\$ 9.000.000

			<p>variables, facilidad para su consulta y uso, estandarización y demás consideraciones que permitan enriquecer los análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	
3	<p>Profesional en Administración Marítima y Portuaria con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de doce (12) meses.</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Oficina de Sisbén en la identificación, procesamiento, análisis y publicación de la información socioeconómica de la ciudad de Barranquilla (salud, empleo, migrantes, pobreza, condiciones de vivienda, financiamiento y endeudamiento de los hogares, educación, agregados económicos, exportaciones, etc.). • Asesorar a la Oficina de Sisbén en las mejores prácticas para la recolección, tabulación, procesamiento y análisis (de los datos agregados de acuerdo con las mejores prácticas) de la base maestra socioeconómica de datos del Distrito de Barranquilla. • Brindar asesoría en el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Oficina de Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 10.500.000
4	<p>Profesional en Comunicación Social con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de doce (13) meses.</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en la creación contenidos de los diferentes temas que le competen a la Oficina de Sisbén para su respectiva difusión a través de los distintos canales de comunicación institucionales. • Cubrir eventos y ferias vamos para el Barrio y cualquier otra feria que realice la Oficina de Sisbén. • Asesorar en la creación de contenidos pedagógicos para el ciudadano relacionados con el Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$10.800.000
5	<p>Profesional en Administración Financiera con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (24) meses.</p>	1	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Oficina de Sisbén en la identificación, procesamiento, análisis y publicación de la información socioeconómica de la ciudad de Barranquilla (salud, empleo, migrantes, pobreza, condiciones de vivienda, financiamiento y endeudamiento de los hogares, educación, agregados económicos, exportaciones, etc.). • Asesorar a la Oficina de Sisbén en las mejores prácticas para la recolección, tabulación, procesamiento y análisis (de los datos agregados de acuerdo con las mejores prácticas) de la base maestra socioeconómica de datos del Distrito de Barranquilla. 	\$ 12.000.000

			<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría en el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Oficina de Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	
6	Profesional en Contaduría Pública y experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (24) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a la Oficina de Sisbén en la identificación, procesamiento, análisis y publicación de la información socioeconómica de la ciudad de Barranquilla (salud, empleo, migrantes, pobreza, condiciones de vivienda, financiamiento y endeudamiento de los hogares, educación, agregados económicos, exportaciones, etc.). • Asesorar a la Oficina de Sisbén en las mejores prácticas para la recolección, tabulación, procesamiento y análisis (de los datos agregados de acuerdo con las mejores prácticas) de la base maestra socioeconómica de datos del Distrito de Barranquilla. • Brindar asesoría en el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Oficina de Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 12.000.000
7	Profesional en Arquitectura con experiencia general en entidades públicas o privadas de treinta y seis (26) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Generar consultas espaciales a partir de los datos geográficos estructurados y suministrados por el Distrito para analizar tendencias, concentraciones, densidades y las opciones de analítica espacial disponibles para las variables distritales. • Apoyar a la Oficina de Sisbén en el seguimiento y monitoreo de la actualización y mantenimiento del Sistema de Información de Potenciales Beneficiarios en el Distrito de Barranquilla. • Acopiar y consolidar el avance de la actualización de la base de datos del Sisbén en el Distrito de Barranquilla. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 13.5000.000
8	Profesional en Derecho con especialidad en Seguridad Social y experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (24) meses.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar respuestas a derechos de petición de la ciudadanía relacionados con las funciones de la Oficina de Sisbén. • Proyectar respuestas a derechos de petición de los entes de control. • Proyectar respuestas a solicitudes de otras dependencias de la Alcaldía, así como otras entidades estatales. • Revisar, analizar y proyectar documentos sobre procesos y tramites varios relativos a las funciones de la Oficina de Sisbén. 	\$ 18.000.000

			<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las respuestas a las acciones de tutela que presenten contra la Oficina de Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	
9	Profesional en Licenciatura con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de sesenta (60) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones tendientes a difundir los servicios prestados por la Oficina de Sisbén en la comunidad. • Acompañamiento en el análisis de datos, censos y encuestas de la población de Distrito de Barranquilla para mayor acceso a los programas sociales liderados por el gobierno central. • Asesorar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo social y de políticas públicas. • Asesorar en la formulación y ejecución de talleres, capacitaciones en la oficina de Sisbén en los diversos temas sociales de las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 18.000.000
10	Profesional en Administración de Empresas y Especialidad en Estudios Políticos y Económicos con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (24) meses	1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones tendientes a difundir los servicios prestados por la Oficina de Sisbén en la comunidad. • Acompañamiento en el análisis de datos, censos y encuestas de la población de Distrito de Barranquilla para mayor acceso a los programas sociales liderados por el gobierno central. • Asesorar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo social y de políticas públicas. • Asesorar en la formulación y ejecución de talleres, capacitaciones en la oficina de Sisbén en los diversos temas sociales de las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 18.000.000
11	Profesional en Derecho con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (36) meses.	2	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar respuestas a derechos de petición de la ciudadanía relacionados con las funciones de la Oficina de Sisbén. • Proyectar respuestas a derechos de petición de los entes de control. • Proyectar respuestas a solicitudes de otras dependencias de la Alcaldía, así como otras entidades estatales. • Revisar, analizar y proyectar documentos sobre procesos y tramites varios relativos a las funciones de la Oficina de Sisbén. 	\$ 19.500.000

			<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las respuestas a las acciones de tutela que presenten contra la Oficina de Sisbén. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual 	
1 2	Profesional en Administración de Empresas con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de veinticuatro (36) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el análisis de datos, censos y encuestas de la población de Distrito de Barranquilla para mayor acceso a los programas sociales liderados por el gobierno central. • Asesorar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo social y de políticas públicas. • Asesorar en la formulación y ejecución de talleres, capacitaciones en la oficina de Sisbén en los diversos temas sociales de las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla. • Mantener la confidencialidad de la información de la Oficina de Sisbén. 5.- Las demás que se deriven del objeto contractual 	\$ 19.500.000
1 3	Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales, con especialidad en Gerencia Publica y con experiencia general en entidades públicas y/o privadas de doce (20) meses.	1	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el diseño y ejecución de los planes, programas y estrategias de los organismos y entidades del Distrito, garantizando su implementación efectiva para cumplir los objetivos establecidos de manera eficiente y eficaz, con un enfoque claro en la misión del Estado. • Coordinar y liderar la gestión de la información, el conocimiento y las iniciativas de innovación social en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, con el objetivo de optimizar la atención a los usuarios en la Oficina del Sisbén, alcanzando a un mayor número de ciudadanos y garantizando una atención de mejor calidad. • Coordinar y fortalecer la evaluación y el diagnóstico socioeconómico a través de proyectos destinados a medir el impacto y la efectividad de la encuesta, asegurando la claridad en la información requerida. • Asesorar el proceso de implementación y soporte de la aplicación desarrollada en los meses de prueba y funcionamiento inicial. • Acompañamiento en el análisis de datos, censos y encuestas de la población de Distrito de Barranquilla para mayor acceso a los programas sociales liderados por el gobierno central. • Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos que requieran la información de la base de datos del Sisbén y de políticas pública. • Mantener la confidencialidad de la información de 	\$ 21.000.000

			la Oficina de Sisbén. • Las demás que se deriven del objeto contractual	
--	--	--	--	--

Obligaciones Generales

- Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
- Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
- Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
- Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
- Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
- Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
- Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
- Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
- Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
- El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.

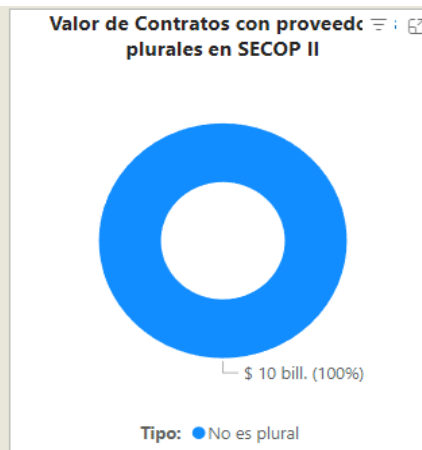
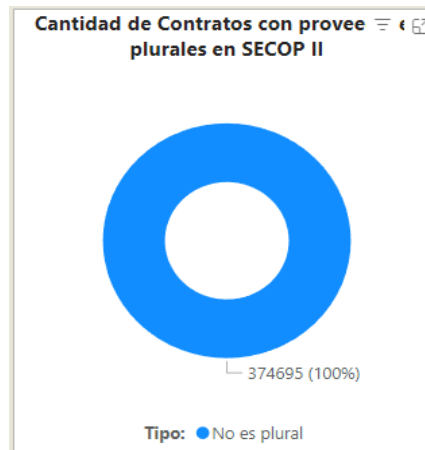
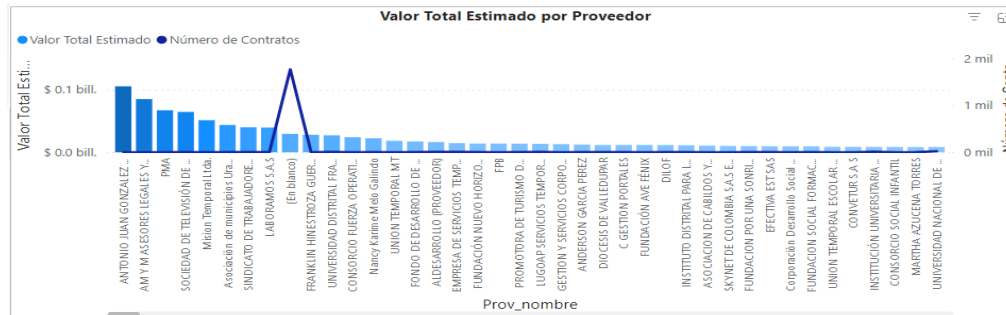
Análisis de oferta – Datos de Compra Pública

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta y Demanda de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se describe con la prestación de servicios de apoyo a la gestión relacionado con el código 80111600. Se puede evidenciar que en el año 2023 se suscribieron cerca de 442.10 mil contratos a nivel nacional por valor de \$11 Bill, donde participaron cerca de 299.36 mil proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

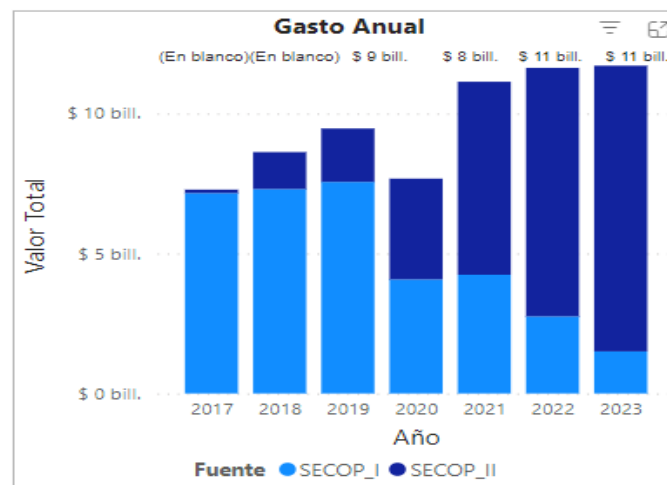
Valor Contratación
\$ 11 bill.

Número de Proveedores
299.36 mil

Número de Contratos
442.10 mil



Se proyecta el gasto anual de las distintas entidades a nivel nacional en contrataciones con objeto similar al señalado en el presente análisis del sector, tal y como se describe en grafica a continuación:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta los códigos de naciones unidas relacionados en el presente análisis y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación para este tipo de procesos es de directa o régimen especial, teniendo la mayoría contrataciones directas, por valor de \$9.8 Bill aproximadamente y en segundo lugar bajo la modalidad de Régimen Especial por un valor de \$1.2 Bill, aproximadamente.

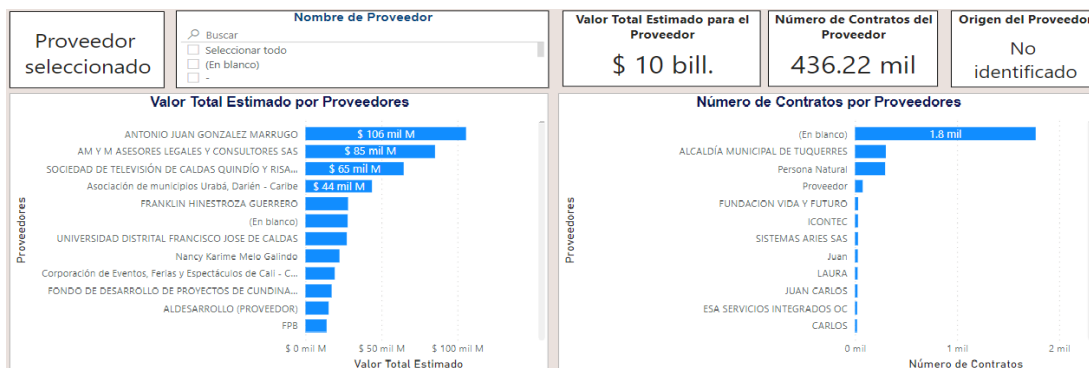


Estudio de la Demanda.

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, se consultan los contratos celebrados relacionados con los códigos de clasificación relacionados a continuación:

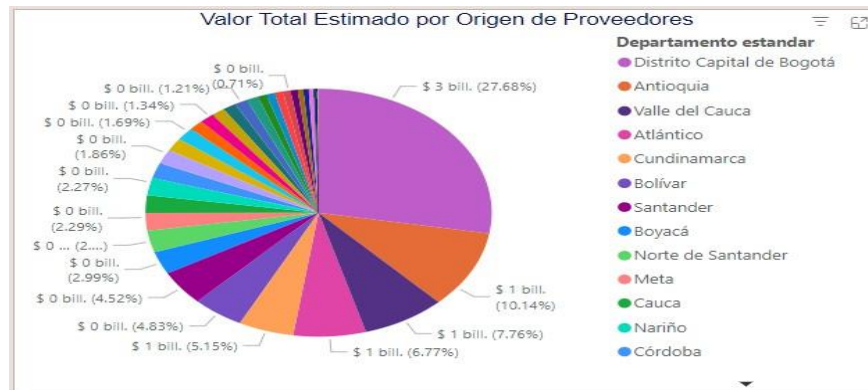
80111600 servicios de personal temporal

Una vez consultados, se evidencia que en la vigencia 2023 se suscribieron en la Nación alrededor de 436 mil contratos y se estima que el valor de estos fue cerca de \$10 billones de pesos aproximadamente, cuyos números de contratos por entidad se relacionan a continuación:



Adicionalmente, podemos enfatizar que en el Distrito Capital de Bogotá se concentran la mayoría de los contratistas con un 27,68% como se muestra a continuación:

Respecto a la gráfica descrita a continuación “Origen de Proveedores-Nivel Internacional” podemos observar que la mayoría son contratistas nacionales y que entre los años 2022 y 2023 suscribieron 334.344 contratos aproximadamente mientras que los contratistas de origen extranjero suscribieron alrededor de 111 contratos.



IV. ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con la información que se encuentra en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente; Análisis de la Oferta y Demanda, podemos determinar que la propuesta estudiada es favorable por las condiciones y precios ofrecidos tanto como por el alcance de personas a impactar, por ende, es viable y se encuentra dentro de los lineamientos del mercado.

El valor estimado de la contratación de **DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$226.800.000) NO RESPONSABLES DE IVA** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

El plazo para la ejecución de los Contratos será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios son los que se celebran para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

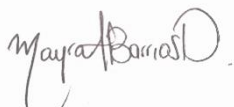
El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2013, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El artículo 2 numeral 4 literal h de la Ley 1150 de 2007 plantea que se utilizara la modalidad de selección de contratación directa para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales. Lo anterior pone la limitante para trabajos artísticos que solo puedan ser desarrollados por personas naturales.

Además, por vía jurisprudencial, se ha reiterado que el contrato de prestación de servicios puede celebrarse tanto con personas naturales como jurídicas. Al respecto, el Consejo de Estado se pronunció manifestando que " el contrato de prestación de servicios tiene por finalidad realizar actividades relacionadas con la administración de la entidad o el cumplimiento de sus funciones; su carácter es temporal; el contratista goza de autonomía e independencia para la ejecución de las prestaciones y puede celebrarse tanto con personas jurídicas como naturales, en este último caso, siempre y cuando las actividades contratadas no pueden cumplirse con personal de planta o cuando las labores requeridas exigen conocimientos especializados de los que no disponen los servidores de la entidad.

Para constancia se firma en noviembre de 2024

Código asignado: 10813



MAYRA BARRIOS DOMINGUEZ

Asesora Externa

Secretaria General Del Distrito